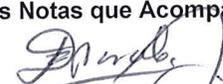


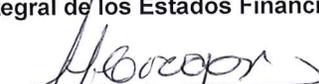
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, y una cifra Decimal - Nota 1)

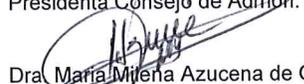
	2022	2021
ACTIVOS		
Activos de Intermediación	US\$ 352,579.2	US\$ 330,883.6
Caja y Bancos	US\$ 94,349.8	US\$ 85,811.0
Inversiones Financieras (Neto) (Nota 3)	15,965.5	14,921.9
Cartera de Préstamos (Neto) (Nota 4)	241,704.4	229,065.0
Primas por cobrar (neto)	292.4	242.6
Deudores por seguros y fianzas	267.1	843.1
Otros Activos	US\$ 7,213.7	US\$ 6,514.8
Bienes Recibidos en Pago (Nota 6)	US\$ 32.6	US\$ 40.5
Derechos y Participaciones (Nota 7)	7.4	6.6
Diversos (Neto)	7,173.7	6,467.7
Activo Fijo	US\$ 13,369.8	US\$ 13,911.2
Bienes Inmuebles, Muebles y Otros (Neto)	US\$ 13,369.8	US\$ 13,911.2
TOTAL ACTIVOS	US\$ 373,162.7	US\$ 351,309.6
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos de Intermediación	US\$ 257,779.1	US\$ 244,777.1
Depósitos de Asociados (Nota 8)	US\$ 255,036.8	US\$ 242,176.2
Depositos de operaciones de seguros	5.5	8.2
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (Nota 9)	172.0	313.9
Préstamos de Otros Bancos (Nota 10)	634.9	1,357.8
Acreedores de seguros y fianzas	154.6	825.5
Diversos	1,775.3	95.5
Otros Pasivos	US\$ 55,134.4	US\$ 48,573.1
Cuentas por Pagar	US\$ 50,757.3	US\$ 44,525.6
Provisiones	4,213.9	3,916.9
Diversos	163.2	130.6
Reservas técnicas	US\$ 743.4	US\$ 439.3
Reservas de riesgos en curso (Nota 11)	US\$ 743.4	US\$ 439.3
Total Pasivos	US\$ 313,656.9	US\$ 293,789.5
Interes minoritario	US\$ 0.3	US\$ 0.3
Patrimonio	US\$ 59,505.5	US\$ 57,519.8
Capital Social Pagado	US\$ 36,148.5	US\$ 34,505.1
Reservas de Capital, Resultados Acumulados y Patrimonio Ganado	23,357.0	23,014.7
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	US\$ 373,162.7	US\$ 351,309.6

Las Notas que Acompañan son Parte Integral de los Estados Financieros Consolidados.


Dra. Doris Elena Morales de Mónico
Presidenta Consejo de Admón.

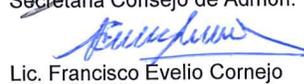

Dr. Andrejulo Gregori Moreira
Vicepresidente Consejo de Admón.

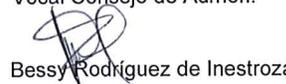

Dra. Blanca Delmi García Torres
Tesorera del Consejo de Admón.


Dra. María Milena Azucena de Guerra
Secretaría Consejo de Admón.


Dra. Luisa Adela Villalta de Melgar
Vocal Consejo de Admón.


Dra. Sandra Cecilia Partillo de Martínez
Presidenta Junta de Vigilancia


Lic. Francisco Evelio Cornejo
Gerente General


Bessy Rodríguez de Inestroza
Contador General


Auditor Externo





ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra Decimal-Nota 1)

	2022	2021
Ingresos de Operación	US\$ 38,719.6	US\$ 35,916.3
Intereses de Préstamos	US\$ 23,954.7	US\$ 23,453.2
Comisiones y Otros Ingresos por Préstamos	1,160.5	1,083.4
Intereses de Inversiones	1,134.1	966.6
Intereses sobre Depósitos	2,538.1	2,155.1
Primas netas de devoluciones y cancelaciones	5,078.1	4,705.5
Comisiones por cesión y retrocesión de negocios	3,057.8	2,363.1
Ingresos técnicos por ajustes a las reservas	1,712.8	1,093.2
Otros Servicios y Contingencias	83.5	96.2
Costos de Operación	US\$ 23,046.5	US\$ 20,123.8
Intereses y Otros Costos de Depósitos	US\$ 10,306.2	US\$ 9,430.1
Intereses sobre Préstamos	118.1	183.3
Siniestros y obligaciones contractuales	5,635.6	4,806.7
Egresos técnicos por ajustes a las reservas	2,016.9	1,532.5
Gastos de adquisición, conservación y cobranza de primas	712.6	762.7
Otros Servicios y Contingencias	4,257.1	3,408.5
Reservas de Saneamiento (Nota 4)	US\$ 0.0	US\$ 0.0
Excedente antes de Gastos	US\$ 15,673.1	US\$ 15,792.5
Menos:	0.0	0.0
Gastos de Operación (Nota 17)	US\$ 10,212.5	US\$ 9,887.1
De Funcionarios y Empleados	US\$ 5,911.8	US\$ 5,486.9
Generales	3,279.4	3,255.2
Depreciaciones y Amortizaciones	1,021.3	1,145.0
Excedente de Operación	US\$ 5,460.6	US\$ 5,905.4
Mas:		
Otros Ingresos y Gastos	US\$ 281.1	US\$ 864.1
Excedente Antes de Reservas (Nota 16)	US\$ 5,741.7	US\$ 6,769.5
Menos:		
Fondo de Educación	US\$ 574.2	US\$ 677.0
Reserva Legal (Nota 15)	1,148.3	1,353.9
Patrimonio Restringido	174.0	(79.8)
Excedente Despues de Reservas	US\$ 3,845.2	US\$ 4,818.4
Interés minoritario	0.1	0.1
Excedente Neto (Nota 16)	US\$ 3,845.2	US\$ 4,818.4

Las Notas que Acompañan son Parte Integral de los Estados Financieros Consolidados.

Dra. Doris Elena Morales de Mónico
Presidenta Consejo de Admón.

Dr. Andrejulio Gregori Moreira
Vicepresidente Consejo de Admón.

Dra. Blanca Delmi García Torres
Tesorera del Consejo de Admón.

Dra. María Milena Azucena de Guerra
Secretaría Consejo de Admón.

Dra. Luisa Adela Villalta de Melgar
Vocal Consejo de Admón.

Dra. Sandra Cecilia Portillo de Martínez
Presidenta Junta de Vigilancia

Lic. Francisco Evelio Cornejo
Gerente General

Bessy Rodríguez de Inestroza
Contador General

AFE Internacional S.A. de CV
Auditores Externos





ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra Decimal- Nota 1)

	2022		2021	
	US\$		US\$	
ACTIVIDADES DE OPERACION				
Utilidad Neta	US\$	3,845.2	US\$	4,818.4
Ajustes para Conciliar la Utilidad Neta con el Efectivo por Actividades de Operación:				
Reserva para Saneamiento de Activos		0.0		(1,021.9)
Reserva Legal		1,148.3		1,353.9
Reserva del Fondo de Educación		74.2		348.4
Reserva de Activos Extraordinarios		(1.4)		(10.7)
Liberación de Reserva de Activos Extraordinarios		86.1		15.8
Depreciación y Amortización		721.5		740.6
Intereses y Comisiones por Recibir		(100.8)		97.5
Intereses y Comisiones por Pagar		(6.0)		(8.3)
Pérdida en venta de Activo Extraordinario		(6.2)		21.1
Cartera de Préstamos		(12,664.1)		(10,528.0)
Primas por cobrar (neto)		(49.7)		(242.6)
Deudores por seguros y fianzas		576.0		(843.1)
Otros Activos		(706.0)		430.5
Depósitos de Asociados		12,863.3		18,070.4
Depositos de operaciones de seguros		(2.8)		8.2
Acreedores de seguros y fianzas		(670.8)		825.5
Reservas de riesgos en curso		304.1		439.3
Otros Pasivos		8,166.9		7,654.5
Efectivo Neto Provisto por Actividades de Operación	US\$	13,577.8	US\$	22,169.6
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Inversión en Instrumentos Financieros	US\$	(990.1)	US\$	(2,826.0)
Inversión en Acciones		(0.7)		(0.7)
Adquisición de Activo Fijo		(292.5)		(2,032.1)
Retiros de Activos Fijos		112.4		48.5
Adquisición de Activos Extraordinarios		(173.7)		(131.0)
Venta de Activos Extraordinarios		187.8		164.8
Efectivo Neto Usado en Actividades de Inversión	US\$	(1,156.8)	US\$	(4,776.5)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
Préstamos obtenidos	US\$	(861.6)	US\$	(917.4)
Excedentes Distribuidos y Aplicados a Fondos Especiales (Nota 16 y 30.4)		(4,818.4)		(3,539.1)
Aportaciones de Asociados		2,293.0		2,093.8
Liquidación o Retiro de Asociados		(649.6)		(509.4)
Reserva Voluntaria de Capital		1.1		0.9
Patrimonio Restringido		153.3		(139.8)
Efectivo Neto Usado en Actividades de Financiamiento	US\$	(3,882.2)	US\$	(3,011.0)
EFFECTIVO EQUIVALENTE	US\$	8,538.8	US\$	14,382.1
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		85,811.0		71,428.9
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	US\$	94,349.8	US\$	85,811.0

Las Notas que Acompañan son Parte Integral de los Estados Financieros Consolidados.

Dra. Doris Elena Morales de Mónico
Presidenta Consejo de Admón.

Dr. Andrefulio Gregori Moreira
Vicepresidente Consejo de Admón.

Dra. Blanca Delmi García Torres
Tesorera del Consejo de Admón.

Dra. María Milena Azucena de Guerra
Secretaría Consejo de Admón.

Dra. Luisa Adela Villalta de Melgar
Vocal Consejo de Admón.

Dra. Sandra Cecilia Portillo de Martínez
Presidenta Junta de Vigilancia

Lic. Francisco Evello Cornejo
Gerente General

Bessy Rodríguez de Inestroza
Contador General

AFE Internacional S.A. de C.V.
Auditores Externos





ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América y con una Cifra Decimal - Nota 1)

Conceptos	Saldos al 31/12/2020	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2021	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2022
Patrimonio							
Capital Social, Pagado	US\$ 32,920.7	US\$ 2,093.8	US\$ 509.4	US\$ 34,505.1	US\$ 2,293.0	US\$ 649.6	US\$ 36,148.5
Reserva Legal	15,183.3	1,353.9	0.0	16,537.2	1,148.3	0.0	17,685.5
Reservas Voluntarias	52.9	1.0	0.0	53.9	1.0	0.0	54.9
Utilidades Distribuibles	3,539.1	4,818.4	3,539.1	4,818.4	3,845.2	4,818.4	3,845.2
	<u>US\$ 51,696.0</u>	<u>US\$ 8,267.1</u>	<u>US\$ 4,048.5</u>	<u>US\$ 55,914.6</u>	<u>US\$ 7,287.5</u>	<u>US\$ 5,468.0</u>	<u>US\$ 57,734.1</u>
Patrimonio Restringido							
Utilidad No Distribuible	1,634.5	0.0	79.8	1,554.7	174.0	0.0	1,728.7
Recuperación activos castigados	76.3	0.0	49.8	26.5	23.2	18.2	31.5
Donaciones	10.0	0.0	0.0	10.0	0.0	0.0	10.0
Provisiones	19.1	10.7	15.8	14.0	73.3	86.1	1.2
	<u>US\$ 53,435.9</u>	<u>US\$ 8,277.8</u>	<u>US\$ 4,193.9</u>	<u>US\$ 57,519.8</u>	<u>US\$ 7,558.0</u>	<u>US\$ 5,572.3</u>	<u>US\$ 59,505.5</u>
				2021			2022
Valor Contable de las aportaciones				US\$ 10.0			US\$ 9.9
Cantidad de aportaciones				5,751			6,025
Valor nominal de las aportaciones				6.0			6.0

Las Notas que Acompañan son Parte Integral de los Estados Financieros consolidados.

Dra. Doris Elena Morales de Mónico
Presidenta Consejo de Admón.

Dra. María Milena Azucena de Guerra
Secretaría Consejo de Admón.

Lic. Francisco Evelio Comejo
Gerente General

Dr. Andrejullo Gregory Moreira
Vicepresidente Consejo de Admón.

Dra. Luisa Adela Villalta de Melgar
Vocal Consejo de Admón.

Bessy Rodriguez de Inestroza
Contador General

Dra. Blanca Delmi Garcia Torres
Tesorera del Consejo de Admón.

Dra. Sandra Cecilia Portillo de Martínez
Presidenta Junta de Vigilancia

AFE Internacional S.A. de C.V.
Auditores Externos





NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresados en Miles de Dólares de Los Estados Unidos de América, y con una Cifra Decimal)

(Las notas que se presentan son un resumen de las notas que contienen los estados financieros consolidados sobre los que emitió opinión el Auditor Externo.)

Nota 1. Operaciones

La **Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador, de Responsabilidad Limitada (COMEDICA de R. L.)**, está legalmente inscrita bajo el número cinco, folio treinta y siete al cuarenta y cuatro del libro primero de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) de fecha 18 de febrero de 1971. Esta institución está constituida bajo el régimen de Responsabilidad Limitada, Capital Variable y Número Ilimitado de Asociados.

El giro empresarial de COMEDICA de R. L. es la intermediación financiera por medio de operaciones de ahorro y crédito. Las principales operaciones que realiza son: Recibir depósitos en cuentas de ahorro corriente y a plazos de sus asociados, colocar préstamos, emitir tarjetas de crédito y prestar servicios de cobros y pagos por cuenta ajena. El mercado principal de COMEDICA de R. L., está constituido por los profesionales médicos, su grupo familiar, estudiantes de medicina en servicio social, las personas jurídicas legalmente constituidas como asociaciones cooperativas y las que no persigan fines de lucro.

La dirección, administración y vigilancia de la Cooperativa está a cargo de la Asamblea General de Asociados, el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia. COMEDICA de R. L., está sujeto al control y vigilancia de INSAFOCOOP, la Superintendencia del Sistema Financiero y Auditoría Externa.

Los Estados Financieros Consolidados se expresan en dólares de Estados Unidos de América representados por el símbolo US\$ en los Estados Financieros consolidados adjuntos.

Nota 2. Principales Políticas Contables

2.1 Normas Técnicas y Principios de Contabilidad

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados por la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador, de Responsabilidad Limitada (COMEDICA de R. L.) con base en las Normas Contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador; las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por consiguiente, en la Nota 27 se explican las diferencias más significativas existentes entre estos dos cuerpos normativos; sin embargo, se aplican las NIIF, en su opción más conservadora en aquellos casos en los cuales no exista pronunciamiento expreso por parte del Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador sobre las opciones permitidas para el registro de una transacción o evento.

2.2 Consolidación

COMEDICA de R.L consolida sus estados financieros con aquellas sociedades mercantiles en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el artículo 13 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, denominadas subsidiarias. Todas las transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de estados financieros consolidados.

Forman parte de la consolidación las siguientes sociedades:

Al 31 de diciembre de 2022:

Nombre de la Sociedad	Giro del Negocio	% de Participación	Inversión Inicial		Inversión según Libros	Resultados del Ejercicio
			Fecha	Monto		
SEGUROS COMEDICA, S.A.	Promoción, desarrollo y comercialización de Seguros Generales.	99.99%	2019	US\$ 1,799.8	US\$ 2,792.5	US\$ (97.8)
COMEDICA VIDA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS	Promoción, desarrollo y comercialización de Seguros de Personas.	99.99%	2019	US\$ 1,199.8	US\$ 2,095.9	US\$ (307.6)
Totales				<u>2,999.6</u>	<u>4,888.4</u>	<u>(405.4)</u>

Al 31 de diciembre de 2021:

Nombre de la Sociedad	Giro del Negocio	Porcentaje de Participación	Fecha	Inversión Inicial		Inversión según Libros	Resultados del Ejercicio
				Moneda	Monto		
SEGUROS COMEDICA, S.A.	Promoción, desarrollo y comercialización de Seguros Generales.	99.98%	2019	us\$	1,799.8	us\$ 1,100.3	us\$ (699.5)
COMEDICA VIDA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS	Promoción, desarrollo y comercialización de Seguros de Personas.	99.98%	2019	us\$	1,199.8	us\$ 624.7	us\$ (575.1)
Totales					2,999.6	1,725.0	(1,274.6)

2.3 Políticas Obligatorias.

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a. Inversiones Financieras.
- b. Provisión de Intereses y Suspensión de la Provisión.
- c. Activo Fijo.
- d. Indemnización y Retiro Voluntario.
- e. Reservas de Saneamiento.
- f. Préstamos Vencidos.
- g. Inversiones Accionarias.
- h. Activos Extraordinarios.
- i. Transacciones en Moneda Extranjera.
- j. Cargos por riesgos generales de la banca
- k. Reservas de riesgos en curso
- l. Reservas matemáticas
- m. Intereses por Pagar.
- n. Reconocimiento de Ingresos.
- o. Reconocimiento de Pérdidas en Préstamos y Cuentas por Cobrar.

Nota 3. Inversiones Financieras y sus provisiones.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Cooperativa posee saldos en Inversiones Financieras como se detalla:

<u>Concepto</u>	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
Inversiones Negociables				
Emitidos por el Estado	US\$	15,545.0	US\$	14,555.0
Intereses provisionados		420.5		366.9
Totales	US\$	15,965.5	US\$	14,921.9

Durante los períodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Cooperativa no ha registrado provisiones sobre inversiones financieras.

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es del 7.4% para ambos años, y es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos, incluyendo intereses y comisiones de la cartera de inversiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Nota 4. Préstamos, Contingencias y sus Provisiones.

La Cartera de Préstamos de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022 y 2021 posee los siguientes saldos:

<u>Concepto</u>	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
Cartera Bruta de Préstamos	US\$	245,348.4	US\$	233,255.1
Menos: Reserva de Saneamiento	US\$	(3,644.0)	US\$	(4,190.1)
Cartera de Riesgos Neta	US\$	241,704.4	US\$	229,065.0

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	US\$ 5,212.0	US\$ 0.0	US\$ 5,212.0
Más: Constitución de Reservas	1,500.3	0.0	1,500.3
Menos: Liberación de Reservas	2,522.2	0.0	2,522.2
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	US\$ 4,190.1	US\$ 0.0	US\$ 4,190.1
Más: Constitución de Reservas	1,393.3	0.0	1,393.3
Menos: Liberación de Reservas	1,939.4	0.0	1,939.4
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	US\$ 3,644.0	US\$ 0.0	US\$ 3,644.0

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa no presenta saldos en cartera por Operaciones Contingentes; en consecuencia, no se reflejan Reservas de Saneamiento por este concepto.

El movimiento de las reservas no afecta los resultados de COMEDICA, debido a la compensación entre cuentas de balance de las reservas obligatorias y la reserva voluntaria, y la reclasificación a patrimonio en la adquisición de activos extraordinarios.

La tasa de cobertura al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de 1.5% y 1.8%, y es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de 10.6% y 10.8%, y es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por los períodos reportados.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos y la Cooperativa no posee saldos de préstamos con tasa de interés fija.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en los períodos reportados ascienden a US\$777.1 y US\$1,069.1 respectivamente.

COMEDICA no posee arrendamientos financieros en los períodos reportados.

Nota 5. Cartera Pignorada

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Cooperativa ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos, como se describe:

- a) Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), por US\$449.6 y US\$775.9 en 2022 y 2021 respectivamente, el cual lo hemos garantizado con créditos categorías A1, por un monto de US\$399.6 en el 2022 (A1 y A2 por un monto de US\$698.6 en 2021). El saldo del préstamo más intereses es de US\$172.0 y la garantía de US\$182.4 en 2022 (US\$313.9 y la garantía de US\$314.3 en 2021).
- b) Préstamo recibido del Banco Centroamericano de Integración Económica, por US\$1,200.6 el cual lo hemos garantizado con créditos categoría A1, por un monto de US\$6,281.3 en el 2022 (categoría A1 por un monto de US\$6,245.4 en el 2021). El saldo del préstamo más intereses es de US\$334.1 y la garantía de US\$4,424.7 en el 2022 (US\$455.6 y la garantía de US\$4,069.0 en el 2021).

- c) Préstamo recibido del Banco Internacional de Costa Rica, S.A. por US\$3,000.0, el cual lo hemos garantizado con créditos categorías A1 y B, por un monto de US\$7,278.9 (A1 y B por un monto de US\$8,661.9 en 2021). Al 31 de diciembre 2022 y 2021 el préstamo ha sido cancelado y la garantía es de US\$3,814.9 y US\$3,961.5 respectivamente.
- d) Préstamos recibidos del Banco de América Central, S.A. por US\$3,000.0, el cual lo hemos garantizado con créditos categorías A1 y B, por un monto de US\$5,350.4 (US\$4,887.3 en 2021). A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de US\$300.8 y la garantía de US\$3,847.6 (US\$902.2 y la garantía de US\$3,783.1 en 2021).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota 6. Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de US\$32.6 y US\$40.5 respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante los períodos reportados se resume seguidamente:

Concepto	Valor de los Activos	Valor de las Reservas	Valor Neto
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	US\$ 95.4	US\$ 19.1	US\$ 76.3
Más: Adquisiciones	131.0	10.6	120.4
Menos: Retiros	185.9	15.8	170.1
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	US\$ 40.5	US\$ 13.9	US\$ 26.6
Más: Adquisiciones	173.6	73.3	100.3
Menos: Retiros	181.5	86.1	95.4
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	US\$ 32.6	US\$ 1.1	US\$ 31.5

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Cooperativa posee activos extraordinarios con más de 5 años de tenencia, como se describe a continuación:

<u>Fecha de Adquisición</u>	<u>Valor del Activo</u>	<u>Provisión en Patrimonio</u>	<u>Situación al 31-12-2022</u>
13/12/2012	US\$9.5	US\$9.5	Se tiene dificultad legal para poder inscribirlo

Nota 7. Derechos y Participaciones.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, COMEDICA de R. L. posee saldo de aportaciones en la Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples FEDECRECE por US\$7.4 y US\$6.6

Nota 8. Depósitos de Asociados.

La Cartera de Depósitos de la Cooperativa, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encuentra distribuida así:

<u>Concepto</u>		<u>2022</u>		<u>2021</u>
Depósitos de Asociados	US\$	248,756.8	US\$	238,538.9
Depositos Restringidos e Inactivos		6,280.0		3,637.3
Total	US\$	255,036.8	US\$	242,176.2

Las diferentes clases de depósitos de la Cooperativa, son las siguientes:

<u>Concepto</u>		<u>2022</u>		<u>2021</u>
a) Depósitos en Cuenta Corriente	US\$	214.2	US\$	0.0
b) Depósitos en Cuenta de Ahorro		175,141.7		159,539.6
c) Depósitos a Plazo		79,680.9		82,636.6
Total	US\$	255,036.8	US\$	242,176.2

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de 4.1% y 4.0, y es el porcentaje que resulta de dividir el rubro Costos de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota 9. Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Cooperativa mantiene obligaciones con el BANDESAL por US\$172.0 y US\$313.9 respectivamente, monto que incluye capital e intereses.

Nota 10. Préstamos de Otros Bancos.

Las obligaciones por préstamos con bancos nacionales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a US\$300.8 y US\$902.2 respectivamente, monto que incluye capital e intereses.

Las obligaciones por préstamos con bancos extranjeros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a US\$334.1 y US\$455.6 respectivamente, monto que incluye capital e intereses.



Nota 11. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las reservas de riesgos en curso y por siniestros reportados constituidas por la aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, ascienden a un total de \$743.4 y \$439.3

El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas técnicas y por siniestros reportados se resume a continuación:

Concepto	Reservas de Riesgo en Curso	Reserva de Previsión	Reserva por siniestros reportados	Reserva por siniestros no reportados	Total
Saldos al 31 de Diciembre de 2020	US\$ 0.0	US\$ 0.0	US\$ 0.0	US\$ 0.0	US\$ 0.0
Más: Incrementos de reservas	1,293.7	26.6	169.6	0.0	1,489.9
Menos: Decrementos de reservas	1,050.0	0.6		0.0	1,050.6
Saldos al 31 de Diciembre de 2021	US\$ 243.7	US\$ 26.0	US\$ 169.6	US\$ 0.0	US\$ 439.3
Más: Incrementos de reservas	1,707.0	42.0	87.8	20.7	1,857.5
Menos: Decrementos de reservas	1,553.4	0.0	0.0	0.0	1,553.4
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	US\$ 397.3	US\$ 68.0	US\$ 257.4	US\$ 20.7	US\$ 743.4

Nota 12. Recuperaciones de Activos Castigados.

Durante el período que terminó el 31 de diciembre de 2022 se recuperaron en especie activos castigados por US\$23.2 y se registran como Patrimonio Restringido. Durante el período que terminó el 31 de diciembre de 2021 no se recuperaron en especie activos castigados.

Nota 13. Vencimientos de Operaciones Activas y Pasivas.

Los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años, son los siguientes:

RUBRO	2023	2024	2025	2026	2027	2028 Y MAS	TOTALES
ACTIVOS							
Inversiones Financieras	US\$ 15,965.5	US\$ 0.0	US\$ 0.0	US\$ 0.0	US\$ 0.0	US\$ 0.0	15,965.5
Préstamos	15,360.1	1,803.5	4,757.5	5,831.3	9,131.0	208,465.0	245,348.4
TOTAL ACTIVO	US\$ 31,325.6	US\$ 1,803.5	US\$ 4,757.5	US\$ 5,831.3	US\$ 9,131.0	US\$ 208,465.0	261,313.9
PASIVOS							
Depósitos a Plazo	US\$ 68,743.4	US\$ 6,897.9	US\$ 3,296.0	US\$ 411.3	US\$ 332.3	US\$ 0.0	79,680.9
Depósitos de Ahorro y Corriente	62,567.9	8,716.9	14,312.2	9,530.6	13,392.8	66,835.5	175,355.9
Préstamo BCIE	124.0	120.1	90.0	0.0	0.0	0.0	334.1
Préstamo BANDESAL	28.0	33.0	37.6	34.7	32.2	6.5	172.0
Préstamo BAC	300.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	300.8
TOTAL PASIVO	US\$ 131,764.1	US\$ 15,767.9	US\$ 17,735.8	US\$ 9,976.6	US\$ 13,757.3	US\$ 66,842.0	255,843.7
MONTO NETO	US\$ (100,438.5)	US\$ (13,964.4)	US\$ (12,978.3)	US\$ (4,145.3)	US\$ (4,626.3)	US\$ 141,623.0	5,470.2

Nota 14. Excedente (Déficit) por Aportación.

La Asociación no emite acciones, maneja el concepto de aportaciones, cuyo valor nominal es de US\$6.0 dólares cada una. Bajo este esquema el excedente por aportación para los años 2022 y 2021 es de US\$0.6 y US\$0.8.

Los valores anteriores han sido calculados considerando los excedentes netos mostrados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de US\$3,845.2 y US\$4,818.4 y un total de aportaciones de 6,025 y 5,751 respectivamente.

Nota 15. Reserva Legal.

Con base al Artículo 19 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Cooperativa debe constituir una Reserva Legal, para lo cual debe destinar por lo menos el Veinte por ciento (20%) de sus excedentes anuales, hasta alcanzar como mínimo el Cincuenta por ciento (50%) de su Capital Social Pagado. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el importe separado de las utilidades para constituir la Reserva Legal fue de US\$1,148.3 y US\$1,353.9; con lo cual ascienden a US\$17,685.5 y US\$16,537.2, valor que representa el 48.9% y 47.9% del Capital Social Pagado respectivamente.

Nota 16. Excedente Distribuible.

De conformidad al Inciso 1º. del Artículo 21 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Cooperativa retendrá de sus utilidades, después de deducida la Reserva Legal, una suma equivalente al monto de los productos pendientes de cobro, netos de reserva de saneamiento. Además, la Cooperativa, por estar regida también por la Ley General de Asociaciones Cooperativas y sobre la base del Art. 57 de esa misma ley y los Estatutos vigentes de la Cooperativa, debe retener de los excedentes anuales del ejercicio el 10%, para Fondo de Educación.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los excedentes distribuibles se determinan así:

<u>Concepto</u>	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
Excedentes antes de Reservas	US\$	5,741.7	US\$	6,769.5
Menos:				
Fondo de Educación		574.2		677.0
Reserva Legal		1,148.3		1,353.9
Más:				
Utilidad Distribuible de Ejercicios Anteriores		1,554.6		1,634.4
Menos:				
Intereses, Comisiones y Recargos por Cobrar		1,728.6		1,554.6
Sobre Depósitos	US\$ 172.6		US\$ 99.5	
Sobre Inversiones	420.5		366.8	
Sobre Préstamos	1,135.5		1,088.3	
Excedentes Distribuibles	US\$	<u>3,845.2</u>	US\$	<u>4,818.4</u>

Nota 17. Gastos de Operación.

El detalle de los Gastos de Operación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encontraban constituidos de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
Gastos de Funcionarios y Empleados	US\$	5,911.8	US\$	5,486.9
Remuneraciones	US\$ 3,486.3		US\$ 3,362.9	
Prestaciones al Personal	1,566.0		1,355.4	
Indemnizaciones al Personal	241.5		236.0	
Gastos del Directorio	483.2		383.2	
Otros Gastos del Personal	134.8		149.4	
Gastos Generales		3,279.40		3,255.2
Depreciaciones y Amortizaciones		1,021.30		1,145.0
Total	US\$	<u>10,212.5</u>	US\$	<u>9,887.1</u>

Nota 18. Responsabilidades.

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	US\$	879,078.8	US\$	804,148.0
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas		(460,292.4)		(704,921.5)
Menos: Reservas matemáticas		0.0		0.0
Responsabilidad Neta	US\$	<u>418,786.4</u>	US\$	<u>99,226.5</u>



Nota 19. Reaseguros.

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la entidad son:

<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de Contrato</u>	<u>Participación (%)</u>
Para Seguros COMEDICA, S.A.		
QBE EUROPE SA/NV	A	20%
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	A	20%
DEUTSCHE RÜCKVERSICHERUNG AG	A	30%
REASEGURADORA PATRIA, S.A.	A	30%
SEGUROS E INVERSIONES, S.A.	B	50%
QBE EUROPE SA/NV	C	20%
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	C	20%
DEUTSCHE RÜCKVERSICHERUNG AG	C	30%
REASEGURADORA PATRIA, S.A.	C	30%

Simbología:

- Exceso de Pérdida por Riesgo de Incendio
- Cuota Parte Automotores
- Exceso de Pérdida Catastrófico

Para COMEDICA Vida, S.A.

Hannover Rück SE	a	50%
SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS	a	35%
Hannover Rück SE	b	90%
SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS	b	10%
SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS	a	30%

Simbología:

- Cuota Parte
- Excedente

Nota 20. Litigios Pendientes.

Al 31 de diciembre de 2022 existe el siguiente litigio importante:

Escrito presentado por COMEDICA DE R.L. al Señor Juez Primero de lo Civil, antes Tercero de lo Civil, expediente 873-EC-2000-3CV1, por medio del cual, informa que se llegó a un arreglo extrajudicial con la parte demandada y por consiguiente, se solicitó el sobreseimiento respectivo, además que se libre oficio al Registro de la Propiedad, Raíz e Hipotecas de la Primera Sección del Centro para cancelar los gravámenes de embargo e hipoteca que recaen sobre los inmuebles objetos del

presente litigio, inscritos a las matrículas 60232309-00000 y 60232947-00000. Con fecha 27 de octubre de 2022, el Señor Juez Primero de lo Civil, antes Tercero de lo Civil libró Oficio número 694, en donde declaró extinguida la obligación y en consecuencia ordenó el sobreseimiento definitivo en el procedimiento a los demandados y ordenó al Registro de la Propiedad, raíz e hipotecas de la Primera Sección del Centro, departamento de San Salvador, la cancelación de los gravámenes siguientes: el embargo inscrito a la matrícula 60232309-00000 asiento de inscripción 10 y la hipoteca inscrita al asiento de inscripción 9 de la misma matrícula y el embargo inscrito a la matrícula número 60232947-00000 asiento de inscripción 13 y la hipoteca inscrita al asiento de inscripción 12 de la misma matrícula. A esa fecha se encuentra en trámite de inscripción en el Registro de la Propiedad, Raíz e hipotecas de la Primera Sección del Centro, departamento de San Salvador, los inmuebles con las matriculas antes referidas a favor de COMEDICA DE R.L.

El efecto en el patrimonio se estima en US\$178.3, por corresponder a recuperación de cartera castigada.

Así mismo se informa que no existen procedimientos que se ventilen por la SSF ni la Defensoría del Consumidor en contra de COMEDICA DE R.L.

Nota 21. Personas Relacionadas.

Según el Artículo 50 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, son personas relacionadas los miembros del Órgano Director, los Gerentes y demás empleados de la Cooperativa, así como los Directores, Gerentes y Empleados de la Federación de la que sea accionista la Cooperativa. También se considerarán relacionados, las sociedades en las que un Director o Gerente de la Cooperativa sea titular, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida; y las sociedades en las que dos o más directores o gerentes en conjunto sean titulares, directamente o por medio de persona jurídica en que tenga participación, del veinticinco por ciento o más de las acciones con derecho a voto.

Para determinar los porcentajes antes mencionados se sumará a la participación patrimonial del Director o Gerente, la de su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad.



Nota 22. Créditos Relacionados.

De conformidad al Artículo 49 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, las cooperativas no podrán tener en su cartera de créditos, garantías y avales otorgados a los gerentes y miembros del Órgano Director de la cooperativa, así como a los Directores, Gerentes y Empleados de la Federación de la que sea accionista la cooperativa, por un monto global que exceda el cinco por ciento del fondo patrimonial.

El Fondo Patrimonial al 31 de diciembre de 2022 es de US\$53,438.2 miles.

El total de créditos relacionados otorgados a Miembros del Órgano Director y Gerentes de la Cooperativa es de US\$326.0 miles y representa el 0.6% del Fondo Patrimonial; dicho monto está distribuido entre 14 deudores.

El Fondo Patrimonial al 31 de diciembre de 2021 es de US\$54,490.3 miles.

El total de créditos relacionados otorgados a Miembros del Órgano Director y Gerentes de la Cooperativa es de US\$393.4 miles y representa el 0.7% del Fondo Patrimonial; dicho monto está distribuido entre 11 deudores.

Durante el período reportado la Cooperativa les dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota 23. Créditos a Subsidiarias Nacionales.

De conformidad al artículo 48 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, los Bancos Cooperativos no podrán conceder créditos ni asumir riesgos con subsidiarias constituidas en El Salvador, por más del diez por ciento del Fondo Patrimonial.

Al 31 de diciembre del 2022, la Cooperativa no posee saldos de préstamos otorgados a subsidiarias nacionales.

Al 31 de diciembre del 2021, el Fondo Patrimonial de COMEDICA es de US\$54,490.3 y el monto bruto de la cartera de préstamos de US\$235,731.5

El total de créditos otorgados a subsidiarias nacionales es de US\$2,801.2 lo cual representa el 5.1% del Fondo Patrimonial.

Durante el período reportado, la Cooperativa dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota 24. Límites en la Concesión de Créditos

El inciso tercero del Artículo 12 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito establece que la suma del valor de los créditos, avales, fianzas y otras garantías que, en cualquier forma, directa o indirectamente, la Cooperativa, proporcione a las sociedades en las cuales tenga participación, no podrá exceder del diez por ciento del valor de su fondo patrimonial.

Asimismo, el artículo 48 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito establece que las cooperativas no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica; para calcular el límite máximo de crédito u otro riesgo que se podrá asumir con una sola persona, se acumularán las responsabilidades directas y contingentes de una persona o grupo de personas entre las que exista vinculación económica, así como la participación que tenga la Cooperativa en el capital de éstas; entendiéndose que existe vinculación económica cuando se trate de sociedades controlantes, subsidiarias o que tengan socios o accionistas en común que sean titulares de más del cincuenta por ciento del capital o entre los que exista unidad de control o decisión.

Durante los períodos reportados la Cooperativa, les dio cumplimiento a las disposiciones relativas a límites en la concesión de créditos, en cuanto a una persona natural o jurídica, hay vinculación económica con las dos aseguradoras subsidiarias, condiciones que han sido informadas en correspondencia remitida al ente supervisor.

Nota 25. Objeciones a la Celebración de Contratos.

De conformidad al artículo 124 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia podrá objetar con fundamento que una cooperativa celebre o haya celebrado contratos de prestación de servicios, arrendamiento o cualquier otra operación comercial no prohibidos por esta Ley que perjudiquen el patrimonio de la cooperativa.



Durante los períodos reportados la Superintendencia no objetó contratos que perjudiquen al patrimonio de la Cooperativa.

Nota 26. Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto.

Según el artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las Cooperativas deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a) El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la situación de la Cooperativa es según lo muestran las siguientes relaciones:

Indicador	Relación	
	2022	2021
a. Fondo Patrimonial a Activos Ponderados	21.8%	23.3%
b. Fondo Patrimonial a Pasivos y Contingencias	17.1%	18.7%
c. Fondo Patrimonial a Capital Social Pagado	147.8%	157.9%

Nota 27. Diferencias Significativas entre las Normas Contables Emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros han sido preparados por COMEDICA, de R. L. con base a las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y actualmente a cargo del Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En esta nota se explican las diferencias más relevantes existentes entre los marcos de referencias aplicables a la elaboración de los Estados Financieros.

a. Solvencia.

La información sobre los recursos económicos y derechos de los acreedores, útil para evaluar la solvencia de la entidad que informa, según lo indica el Marco Conceptual para la Información Financiera, difiere en lo aplicable a las Cooperativas reguladas por la Superintendencia del Sistema Financiero, respecto a que para estas entidades el término de solvencia tiene que ver con el patrimonio mínimo para que la entidad pueda llevar a cabo su giro empresarial.

b. Devengación.

Según el Marco Conceptual para la Información Financiera, la contabilidad de acumulación o devengo, describe los efectos de las transacciones y otros sucesos y circunstancias sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad que informa en los períodos en que esos efectos tienen lugar, incluso si los cobros y pagos resultantes se producen en un período diferente.

La regulación contable para Bancos Cooperativos establece que no se provisionan intereses sobre préstamos con mora superior a 90 días calendario y los intereses generados por estos activos no se consideran utilidades distribuibles sino hasta que sean percibidos. Los intereses devengados y no percibidos por la cartera de préstamos con mora superior a 90 días, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a US\$777.1 y US\$1,069.1 respectivamente y están contabilizados en cuentas de orden.

Por otra parte, la base normativa contable para Bancos Cooperativos indica que los intereses cancelados mediante refinanciamiento de préstamos, la utilidad en venta de activos extraordinarios con financiamiento, y las comisiones sobre préstamos con plazo mayor a 180 días, sean registrados en cuentas de pasivo diferido, y se reconozcan como ingreso hasta su recuperación en efectivo o de acuerdo al plazo del contrato. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Cooperativa ha diferido ingresos por intereses por US\$150.9 y US\$121.1; por ventas con financiamiento de activos extraordinarios US\$12.3 y US\$9.5 respectivamente.

c. Ingresos

Según el Marco Conceptual para la Información Financiera, los ingresos incluyen tanto los de actividades ordinarias como las ganancias, considerando dentro de estas últimas las revaluaciones de inversiones negociables y activos de largo plazo.

Según la legislación aplicable a COMEDICA, se pueden revaluar los activos fijos y los resultados del revalúo se registran directamente en el patrimonio, sin pasar por las cuentas de resultados. Se reconoce como ingreso no operacional hasta su venta en efectivo o la recuperación efectiva de capital e intereses del crédito otorgado en venta con financiamiento.

d. Medición de los Elementos de los Estados Financieros

El Marco Conceptual para la Información Financiera, se establecen diferentes métodos de medición de los elementos de los estados financieros. Para el caso de los Bancos Cooperativos, la medición de los principales elementos de los estados financieros se hace conforme a las normas que emite la autoridad supervisora, en cada caso particular.

e. Presentación de Estados Financieros (NIC 1)

Esta norma establece que la presentación razonable de los estados financieros requiere la selección de las políticas contables por parte de la administración de la entidad. En el caso de los Bancos Cooperativos, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador puede decidir de una manera obligatoria las políticas contables que estime convenientes.

Esta norma reconoce la base contable de acumulación (o devengo). Los estados financieros de Bancos Cooperativos difieren respecto a esta característica en el registro de las operaciones que se detallan en el literal b. anterior.

f. Impuesto a las Ganancias (NIC 12)

La Cooperativa no registra impuestos diferidos debido a que goza de exención del pago de impuesto sobre la renta. Esta NIC requiere el reconocimiento de impuestos diferidos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.

En fecha 29 de octubre de 2015, mediante Decreto Legislativo No. 161 publicado en el Diario Oficial No. 203, Tomo 409; se aprueba la Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana.

La contribución especial se calculará aplicando la tasa del 5% sobre las utilidades iguales o superiores de US\$ 500.0 que obtengan los grandes contribuyentes.

La Cooperativa fue notificada por la Subdirección Integral de Grandes Contribuyentes con una clasificación como Gran Contribuyente a partir del 15 de enero de 2019. En reformas a dicha ley, en mayo de 2019, se declaró exentos de esta contribución a los beneficiados por la Ley General de Asociaciones



Cooperativas, por lo que COMEDICA no se encuentra obligada al cumplimiento de esas disposiciones fiscales durante los ejercicios 2022 y 2021.

g. Propiedades, Planta y Equipo (NIC 16)

Esta NIC establece procedimientos que permiten revaluar los activos fijos, siempre que sean aplicados a toda una categoría de elementos de propiedad, planta y equipo y que los valores se mantengan constantemente actualizados. Las normativas contables para los Bancos Cooperativos permiten ajustar los activos fijos previa aprobación de la Superintendencia del Sistema Financiero, sin que esto requiera de una actualización periódica de los activos revaluados a su valor justo de mercado y que sea aplicado a todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de bienes, tal como lo establece la NIC.

Nota 28. Calificación de Riesgo.

COMEDICA de R.L. no está obligada a realizar este tipo de evaluaciones; sin embargo, en forma voluntaria, y con el objetivo de contar con una calificación de riesgos que le permita identificar oportunidades para reducir los costos financieros, prepararse para operaciones en bolsa de valores y contribuir a una mayor transparencia y uso de la información en el mercado, tomó la decisión de calificarse.

Calificación otorgada: E A+

La fecha de referencia de la calificación es al 30 de septiembre de 2022.

La empresa que efectuó la calificación de riesgo es Global Venture, S.A. de C.V.

La calificación EA corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.



Nota 29. Información por Segmentos.

La cooperativa se dedica a la prestación de servicios financieros, distribuyendo sus activos productivos en el segmento de: Préstamos, este segmento representa al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el 100% de los activos productivos totales.

La actividad de COMÉDICA de R. L. es efectuada a nivel nacional a través de 9 agencias de las cuales, 4 operan en el departamento de San Salvador y una en las ciudades de Santa Tecla, Santa Ana, Sonsonate, San Miguel y Usulután. El Centro Financiero COMEDICA, se encuentra ubicado en la Esquina Sur Poniente entre el Boulevard Constitución y prolongación de la Alameda Juan Pablo II, Departamento de San Salvador; en dicho Centro Financiero funciona la Agencia Central y todas las Oficinas Administrativas de la Cooperativa.

Las sociedades subsidiarias se dedican a la promoción desarrollo y comercialización de seguros generales y de personas en el territorio nacional.

Nota 30. Hechos Relevantes y Subsecuentes.

Los hechos de mayor relevancia ocurridos en el período que terminó el 31 de diciembre de 2022 o que afecta en períodos subsecuentes, se resumen a continuación:

1. Cambios Ocurridos en el Directorio o en la Administración

Durante el ejercicio 2022, en Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de febrero 2022, se dieron los siguientes cambios en el Directorio.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Sustituidos:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños	Secretaria
Dr. Rafael Antonio Menéndez Minervini	Tesorero
Dr. Luis Alonso Vásquez Cuéllar	Vocal
Dr. Julio Alfredo Osegueda Baires	Primer Suplente
Dra. Judith Alely De los Ángeles Del Cid López	Segundo Suplente
Dra. Luisa Adela Villalta de Melgar	Tercer Suplente



Sustitutos:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Dra. Maria Milena Azucena de Guerra	Secretaria
Dra. Blanca Delmi García Torres	Tesorera
Dra. Luisa Adela Villalta de Melgar	Vocal
Dr. Francisco Giovanni Ríos Perla	Primer Suplente
Dra. Gloria Elizabeth López de Lemus	Segundo Suplente
Dra. Danneth Luz Quijano de Flores	Tercer Suplente

JUNTA DE VIGILANCIA

Sustituidos:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Dra. Thelma Gladys Vásquez Paniagua	Vocal

Sustitutos:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
Dra. Olimpia Guadalupe Rodríguez de Quezada	Vocal

2. Recuperación en Efectivo de Activos Castigados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Cooperativa recuperó en efectivo saldos castigados en ejercicios anteriores, por un monto US\$73.5 y US\$30.6 respectivamente.
sobre estos conceptos.

3. Fondo de Solidaridad para Asociados de COMEDICA.

Con el principal propósito de brindar rentabilidad social a los asociados de COMEDICA, la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de febrero 2011, acordó la creación del Fondo de Solidaridad para Asociados de COMEDICA de R.L. que cumplan los requisitos establecidos, destinando el 30% de los excedentes a partir del ejercicio 2010 para la constitución del fondo, y al 31 de diciembre de 2022 totalizan US\$6,000.0.

El Fondo inició operaciones el 17 de febrero 2012. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se tienen afiliados 8,200 y 7,891 asociados respectivamente y el patrimonio acumulado a esa fecha es de US\$48,840.7 y US\$42,733.8, entre aportes de los miembros y aportes del Fondo.



La contabilidad del Fondo forma parte de la contabilidad de la Cooperativa, registrado en cuentas auxiliares, según el siguiente detalle:

<u>Concepto</u>		<u>2022</u>		<u>2021</u>
Aportes Individuales de los Miembros	US\$	43,709.9	US\$	37,738.7
Aportes del Fondo a los Miembros		2,888.4		3,015.8
Reservas Técnicas		1,461.4		1,185.6
Contribución Escalonada por Aplicar		781.0		793.7
Totales	US\$	<u>48,840.7</u>	US\$	<u>42,733.8</u>

4. Fondo para Transferencia y Redistribución de Aportaciones.

La Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de febrero 2011, acordó la creación del Fondo para Transferencia y Redistribución de Aportaciones, el cual servirá para financiar la compra o transferencia de aportaciones de los asociados que cumplan los requisitos establecidos de edad y antigüedad en la Cooperativa, las cuales a su vez se distribuirán entre el resto de asociados; dicho fondo se ha constituido con el 5% de los excedentes de los ejercicios económicos desde el año 2010 al 2021, por US\$2,021.0.

Las compras liquidadas con dicho fondo durante el año 2022 y 2021 ascienden a US\$224.9 y US\$171.2. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo pasivo para financiar compra de aportaciones es de US\$77.0 y US\$61.1.

5. Proyecto Creación de Compañías de Seguros.

El proyecto estratégico "Creación de dos Compañías de Seguros", denominadas "SEGUROS COMEDICA, S.A." y "COMEDICA VIDA, S.A. Seguros de Personas", aprobado en Asamblea General Ordinaria de Asociados, de fecha 18 de febrero de 2017, se ha finalizado con éxito, obteniendo el 06 de noviembre de 2020 la autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero e iniciando operaciones a partir del 04 de enero de 2021. A la fecha dichas compañías operan con normalidad de acuerdo a la legislación que les es aplicable y normas emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador y Superintendencia del Sistema Financiero, manteniendo las proyecciones de lograr su punto de equilibrio en el tercer año de operaciones.

6. Nueva Ley de Cuerpos de Bomberos de El Salvador.

La Asamblea Legislativa de El Salvador, por medio de Decreto No.520, publicado en el Diario Oficial No.204, Tomo No.437 del 28 de octubre de 2022, decreto la Ley de Cuerpo de Bomberos de El Salvador, derogando el Decreto Legislativo No. 289 de fecha 9 de marzo de 1995, que contiene la Ley del Cuerpo de Bomberos de El Salvador. En esta nueva ley constituye el hecho generador del impuesto Ad-Valorem, la contratación de todo tipo de seguros que se venda en el país; así como la extensión, renovación o modificación de las respectivas pólizas. Se establece un impuesto Ad- Valorem del 5%, sobre la prima del monto asegurado. El Decreto entrará en vigencia, sesenta días después de su publicación en el Diario Oficial, cuya edición salió a circulación con fecha 7 de noviembre de 2022, por lo cual la fecha efectiva de vigencia será el 7 de enero de 2023.

7. Compra de pérdida.

En fecha 19 de mayo de 2022, el Consejo de Administración de COMEDICA DE R.L. Acordó aprobar la Compra de Pérdida en efectivo por un valor total de US\$859.0, para que las Aseguradoras den cumplimiento a la Ley de Sociedades de Seguros, y solventen el incumplimiento del indicador de perdidas mayores al 20.00% del Patrimonio Neto. La compra está distribuida así: a COMEDICA VIDA, S.A. Seguros de Personas US\$428.8, y SEGUROS COMEDICA, S.A. US\$430.2, las compras se realizarán de acuerdo a las necesidades que presente cada una de las Sociedades de Seguros para que el indicador de Pérdidas Acumuladas a Patrimonio Neto sea inferior al 20.%. Al 31 de diciembre de 2022, COMEDICA de R.L. ha realizado desembolsos en efectivo por dichas compras de \$250.00 para Seguros COMEDICA, S.A. y \$518.8 para COMEDICA Vida, S.A. Seguros de Personas. Dicho monto ha sido reconocido en los estados financieros como otros gastos, con efecto en otros ingresos al registrar la participación en los resultados de las aseguradoras.

8. Nuevos Productos y Servicios.

El 7 de marzo de 2022, se iniciaron operaciones con el producto de captación de depósitos a la retirables por medio de cheques u otros medios (cuenta corriente), el cual fue aprobado por la Superintendencia del Sistema Financiero en fecha 16 de julio de 2021.

El 23 de mayo de 2022, el Banco Central de Reserva de El Salvador autorizó el servicio "Transfer365" para realizar transacciones como: transferencias entre diferentes bancos, pagos de tarjeta de crédito, préstamos, a cualquier hora del día, los 7 días de semana. El lanzamiento de este nuevo servicio se enmarca en el cumplimiento de la Ley Orgánica del Banco Central como institución responsable de velar por la modernización y el normal funcionamiento de los sistemas de pago y de liquidación de valores; COMEDICA de R.L. inició con este servicio de operaciones el 27 de junio de 2022 a través de la plataforma de banca en línea y banca móvil.

9. Políticas aplicadas por Pandemia.

La Cooperativa mantiene políticas y gastos derivados del cumplimiento de protocolos de bioseguridad por COVID-19.

10. Ley BITCOIN

El 7 de septiembre de 2021 entró en vigencia la "Ley Bitcoin" aprobada mediante Decreto Legislativo N° 57, de fecha 8 de junio de 2021; la Ley Bitcoin, estableció al Bitcoin como moneda de curso legal en el territorio de El Salvador, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción y a cualquier título que las personas naturales o jurídicas públicas o privadas requieran realizar.

El Banco Central de Reserva aprobó la "Norma Técnica para Facilitar la Participación de las Entidades Financieras en el Ecosistema de Bitcoin (NRP-29)", con vigencia a partir del 7 de septiembre de 2021; con el objeto de regular los sujetos que ofrezcan servicios basados en Bitcoin a sus clientes, ya sean personas naturales o jurídicas, y pudiendo estos servicios ser ofertados directamente o a través de un Proveedor de Servicios de Bitcoin. La normativa determina quienes son los sujetos aplicables y que estos pueden participar en la prestación de servicios de billetera con custodia o sin custodia basados en Bitcoin, servicios de intercambio, procesamiento de pagos, entre otros servicios, así como ofrecer el conjunto completo de sus servicios bancarios a un Proveedor de Servicios de Bitcoin.

Al 31 de diciembre de 2022 COMEDICA de R.L. no ofrece ningún producto o servicio a sus asociados y clientes en Bitcoin. Las transacciones se continúan realizando en Dólares de Los Estados Unidos de América.

Nota 31. Gestión de Riesgos, Cumplimiento de Políticas y Continuidad del Negocio.

La Gestión Integral de Riesgos implica el continuo monitoreo y establecimiento de límites e indicadores que ayuden en la prevención de exposiciones de los riesgos de créditos, liquidez, mercado, operacional, legal, reputacional, Lavado de dinero; así como asegurar la continuidad del negocio y la seguridad de la información.

En 2022, priorizó en actividades, como: la actualización de políticas, manuales, planes, con el fin de alinearlas a los cambios normativos vigentes, asimismo, se realizó escenarios de estrés de liquidez, de créditos, se actualizó la matriz de riesgos institucional, se realizó actividades de identificación, monitoreo y comunicación y se capacitó a todo el personal. Durante el 2022 se realizó pruebas a los planes de continuidad del negocio para evaluar cómo se siguen brindando los productos y servicios ante eventos de interrupción, asegurando el retorno a la actividad normal.

Por otra parte, se dio cumplimiento a los planes de adecuación de las NRP-23, NRP-24 y NRP-32, para asegurar a los asociados y clientes la continuidad del negocio y la seguridad de la información.

En el desarrollo de la función de gestión integral de riesgos, COMEDICA cuenta con el respaldo y compromiso del Gobierno Corporativo, a través del Comité de Administración de Riesgos, siendo un aspecto clave para la oportuna toma de decisiones y la continuidad del negocio. Todo lo anterior brinda la seguridad razonable de mantener un sistema de Gestión de Riesgos que permita mitigar posibles pérdidas y el logro de los objetivos institucionales.

Nota 32. Base de Presentación.

COMEDICA y sus subsidiarias publica sus estados financieros consolidados en cumplimiento con las Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Conglomerados Financieros NCB-020, emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.